



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonia



C.O.-SC-4868-1

DTA - 1983

Leticia (Amazonas), 09 de diciembre de 2020


Señor  
**LUIS FELIPE ROSERO**  
Barrió Simón Bolívar  
Ciudad

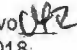
Asunto: Citación notificación Auto DTA No. 0057 del 12 de marzo de 2020

Cordial saludo:

Comendidamente se le solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado del Auto DTA No. 0057 del 12 de marzo de 2020. *"Por medio del cual se vincula a la investigación y se formulan cargos al señor LUIS FELIPE ROSERO, identificado con C.C. No. 97.420.110 de Mocoa – Putumayo, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-91-001-CVR-033-2018, por infringir presuntamente normas ambientales, especialmente las consagradas en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible-Decreto 1076 de 2015."*

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

  
**LUIS FERNANDO CUEVA TORRES**  
Director Territorial Amazonas  
CORPOAMAZONIA

Proyectó: Valentina Fernández- Auxiliar Administrativo   
Con copia al Expediente: PS-06-91-001-CVR-033-2018.